

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Secretario/a de Hidrocarburos	Estudiar, cuantificar y evaluar el patrimonio hidrocarburífero, promocionarlo, captar inversión nacional y/o extranjera; suscribir y administrar de manera soberana las áreas o contratos hidrocarburíferos.	Garantizar el suministro de derivados de petróleo en todo el territorio nacional	Cumplimiento del POA, Cumplimiento Anual de Compras, Cumplimiento Anual Comprometido.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	Subsecretaría de Administración de Áreas Asignadas y Contratación Hidrocarburífera.	Se encarga de la gestión económica, técnica, legal, seguimiento socioambiental y contratación hidrocarburífera.	*Número de actas del Comité de Licitación Hidrocarburífera (COLH) firmadas. *Informes consolidados para modificaciones contractuales. *Porcentaje de informes socioambientales atendidos. *Porcentaje de socializaciones, mecanismos de participación social y consulta en las áreas de influencia o bloques. Porcentaje de cumplimiento en la distribución de los ingresos de los contratos de prestación de servicios hidrocarburíferos. Porcentajes de inversiones comprometidas por las Empresas Privadas Hidrocarburíferas. Balanza comercial de hidrocarburos calculada en bls equivalentes de petróleo. *Volumen de Producción de Petróleo Crudo de empresas privadas. *Número de pronunciamientos emitidos por la Dirección Legal Hidrocarburífera. Porcentaje de solicitudes de procesos en Geociencias atendidos. Porcentaje de solicitudes de procesos en Perforación atendidas. *Porcentaje de solicitudes de procesos en Yacimientos atendidas. *Porcentaje de solicitudes de procesos en Producción atendidas. *Porcentaje de solicitudes de procesos en Industrialización y Transporte atendidas.	Cumplimiento del Plan Anual Comprometido
4	Subsecretaría de Estudios y Patrimonio Hidrocarburífero.	Se encarga de la gestión de estudios y patrimonio hidrocarburífero, gestión de proyectos de inversión, de administración de información técnica hidrocarburífera.	*Porcentaje de entidades pozo con calidad de información. *Porcentaje de entidades de sísmica 2 D que cumplen con la calidad de información. *Porcentaje de entidades sísmicas 3D que cumplen con la calidad de información. *Informe de estadística hidrocarburífera integrada (Downstream). *Número de informes técnicos elaborados. *Porcentaje de Proyectos hidrocarburíferos de inversión formulados. *Porcentaje de requerimientos y expectativas de inversionistas atendidos. *Porcentaje de Estrategias de Promoción Elaboradas.	Cumplimiento del Plan Anual Comprometido
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
8				
9				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
10	Secretaria de Hidrocarburos/Dirección de Asesoría Jurídica	Asesorar en materia legal para garantizar la seguridad jurídica, actos administrativos institucionales, remitir criterios jurídicos, patrocinar judicialmente a la SHE.	*Porcentaje de pliegos elaborados. *Porcentaje de resoluciones elaboradas *Porcentaje de contratos elaborados. *Porcentaje de criterios jurídicos elaborados. *Porcentaje de patrocinios.	Cumplimiento del Plan Anual de Compras y Plan Anual Comprometido.

11	Secretaria de Hidrocarburos/Dirección de Planificación	Asesorar, coordinar, gestionar, dirigir y monitorear los procesos de planificación estratégica, planificación operativa, información, seguimiento y evaluación, así como también consolidar, evaluar, controlar y supervisar los planes, programas y proyectos del sector hidrocarburífero.	*-Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo. *Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversion. *Porcentaje de presupuesto asignado a proyectos de innovación y desarrollo (I + D). *Porcentaje de servicios mejorados incluidos en la carta de servicio institucional. *Porcentaje de procesos sustantivos mejorados. *Porcentaje de acciones emprendidas por el Comité de Ética Institucional.	Cumplimiento del Plan Anual Comprometido y Plan Objetivo Anual.
12	Secretaria de Hidrocarburos/Coordinación Administrativa Financiera	Coordinar planes, programas y proyectos, administrar el talento humano, los recursos naturales, tecnológicos y económicos de la SHE.	*Numero informes de Actas Entrega - Recepcion de Bienes de larga duración.. *Número de informes del proceso de Servicios Administrativos de Transporte SHE. *Número de informes con publicaciones de procesos de contratación. *Número de informes de servicios de documentación y archivo. *Número de Planes de mantenimiento del Parque Automotor. *Índice de rotación de nivel directivo. *Índice de rotación de nivel operativo. *Porcentaje de personal con nombramiento. *Porcentaje de funcionarios capacitados. *Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales. *Porcentaje de disponibilidad de servidores y bases de datos. *Porcentaje de políticas de seguridad aplicadas. *Porcentaje de disponibilidad de las telecomunicaciones. *Porcentaje de satisfacción general de usuarios con la calidad de los servicios de TIC. *Porcentaje de disponibilidad de aplicaciones del negocio. *Porcentaje de Comprobantes Únicos de Registro Comprometidos. *Porcentaje de Comprobantes Únicos de Registro Pagados. *Porcentaje de Comprobantes Únicos de Registros devengados	Cumplimiento del Plan Anual de Compras y Plan Anual Comprometido.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA (31/03/2015)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			LCDO. PABLO DAVID MORA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			david.mora@she.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2955300 EXTENSIÓN 4025	